

Admite que la eliminación de la extra no ayuda al consumo

El Gobierno descarta volver a incrementar la jornada de los funcionarios

18/10/2012

Así consta en una respuesta parlamentaria dirigida a la portavoz socialista en materia de Administración pública, Meritxell Batet.

En otra respuesta parlamentaria, también a la diputada Batet, el Ejecutivo asegura que, "en la actualidad, no existen previsiones para la ampliación de la jornada de los empleados públicos" más allá de la ya adoptada en los Presupuestos de 2012, que fija un promedio semanal no inferior a las 37 horas y media para los funcionarios de todos los niveles de la Administración sin conseguir con ello ningún incremento retributivo.

"La finalidad de esta medida se vincula con los objetivos del Gobierno de reducción del gasto público y de cumplimiento de los compromisos de déficit público y, en concreto, con el fin de mejorar la eficiencia del funcionamiento de las administraciones públicas y la productividad de los empleados públicos", explica el Ejecutivo en su respuesta.

En este sentido, tampoco se contratará personal estatutario temporal ni funcionarios interinos, "salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se restringirán a los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales" ni en 2012 ni en 2013.